



Montevideo 5 de setiembre 2016

## **ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA LOCALIDAD DE CARDAL**

La Unión Ferroviaria comunica por la presente que esta mañana, lamentablemente 5 trabajadores de AFE, sufrieron serias lesiones, luego de protagonizar un accidente ferroviario. El mismo ocurrió en la localidad de Cardal y se registró cuando una máquina de infraestructura chocó de atrás a un tren de carga.

El mismo podría haberse evitado, si la Operadora Privada (Corporación Ferroviaria del Uruguay) que realiza trabajos para AFE, no violara el sistema de seguridad ferroviario.

Según los primeros datos que llegan desde Cardal, la Operadora Privada (Corporación Ferroviaria del Uruguay) estaba corriendo un tren sin radio, elemento indispensable para la comunicación con el control, y además minutos antes del accidente, detuvo el tren en una curva. Al no tener radio, jamás pudo comunicar a control que estaba detenido, tal como claramente lo establece el reglamento.

La Unión Ferroviaria expresa por intermedio de este comunicado, su absoluta preocupación por estos hechos, que no hacen otra cosa que certificar lo que ya anteriormente se había denunciado: que la OPERADORA PRIVADA (Corporación Ferroviaria del Uruguay), constantemente viola las normas de seguridad y pone en riesgo la integridad física de los ferroviarios.

Ante lo ya expresado y entendiendo que los trabajadores CFU no tienen la experiencia ni la capacidad con la que cuentan los trabajadores ferroviarios y no obviando que estos hechos han sido denunciados en los ámbitos que correspondían, entendemos que los principales responsables de este accidente son la negligencia y la irresponsabilidad del directorio de AFE y la Dirección Nacional de Transporte que estaban en conocimiento de todas estas violaciones.

A partir de este momento la Unión Ferroviaria se declara en **ESTADO DE ALERTA**, a la espera de los informes finales de este lamentable episodio.

**Carlos Aramendi/ Presidente 099199674**